

**ACTA DE VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 005-2023-MPM/CH
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE 7,300 GALONES DE DIESEL B5 S-50 DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA
MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA**

En la ciudad de Chulucanas, siendo las **09:15 horas del día 04 de diciembre del 2023**, en la Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas, representado por la Abog. LEZLIE MILITZA VELASCO GOMEZ, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 005-2023-MPM/CH, Primera Convocatoria** denominado **ADQUISICION DE 7,300 GALONES DE DIESEL B5 S-50 DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA** de conformidad con el Art. 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, señala que según la información recogida de la Plataforma Electrónica del SEACE sobre el **Registro de participantes y Presentación de Ofertas**, verifica que se registraron y presentaron sus ofertas los siguientes postores:

Nº Ord.	PARTICIPANTES	RUC	PRESENTACIÓN DE OFERTAS
01	GRIFO SAN MARTIN DE PORRAS SRLTDA	20356188994	Presenta oferta
02	ALVARADO CALLE SEGISMUNDO	10033040895	Presenta oferta

Seguidamente procede con la verificación de resultados del periodo de lances:

VERIFICACION DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES:

Se procede a la verificación del reporte de resultados del periodo de lances, generado automáticamente del SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-5-2023-MPM/CH-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON - CHULUCANAS		
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20356188994	GRIFO SAN MARTIN DE PORRAS SRLTDA	121910
2	10033040895	ALVARADO CALLE SEGISMUNDO	125560

VERIFICACION Y EVALUACION DE DOCUMENTOS:

Se procede a verificar la documentación obligatoria y los requisitos de habilitación establecidos en las bases del presente procedimiento de selección a los postores que han obtenido el primero y segundo lugar.

- GRIFO SAN MARTIN DE PORRAS SRLTDA.
- ALVARADO CALLE SEGISMUNDO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON - CHULUCANAS
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Ambos **cumplen** con la documentación obligatoria y los requisitos de habilitación establecidos en las bases administrativas, por lo tanto las ofertas **CALIFICAN** y son **ADMITIDAS**.

Nº Ord.	PARTICIPANTES	CONDICION DE OFERTA
01	GRIFO SAN MARTIN DE PORRAS SRLTDA.	ADMITIDA
02	ALVARADO CALLE SEGISMUNDO	ADMITIDA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Para el presente caso de empate, el sistema efectúa automáticamente un sorteo para establecer el postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación de conformidad a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

De acuerdo al orden de prelación de las ofertas admitidas, se otorga la buena pro del Item N° 001 DIESEL B5 S-50 al postor GRIFO SAN MARTIN DE PORRAS SRLTDA. con RUC N° 20356188994 por un monto adjudicado de S/ 121,910.00 (Ciento veintiún mil novecientos diez con 00/100 soles) incluido impuestos de Ley.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PRECIO PARCIAL
1	DIESEL B5 S-50	GALON	7,300	121,910.00

Publicar el presente acta en el SEACE, el mismo día de otorgada la buena pro.

Siendo las 10:12 horas del mismo día, se da por concluida la sesión, suscribiendo en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MORROPON - CHULUCANAS
EZZIE MILITZA VELASCO GOMEZ
ABOGADA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO